



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA SOBRE EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE VALES Y TARJETAS ELECTRONICAS DE GASOLINA PARA EL AÑO 2020, EN EL QUE SE DA CUENTA DE LA NO RECEPCIÓN DE PROPUESTAS A TRAVÉS DEL COMPRAINE.

En la ciudad de Córdoba Veracruz, siendo las 15:00 horas del viernes 20 de marzo del año 2020, encontrándose reunidos en el local que ocupa la 16 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Veracruz, sito en la avenida 25, número 725, calle 9, Col. El Carmen de esta ciudad C.P. 94580, se llevó a cabo la reunión de seguimiento al procedimiento de adjudicación directa del servicio de suministro de vales y tarjetas electrónicas de gasolina para el año 2020, número INEJD16VER-002/2020, publicado a través del COMPRAINE.-----

En cumplimiento a lo señalado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º, 22 y 26 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y de los artículos 31 fracción III, 49, 51, 51 y 52 último párrafo, del reglamento del instituto federal electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios los siguientes servidores públicos. -----

- C. Indalecio Santiago Gerónimo -----Presidente
- C. Marco Antonio Martínez Mendoza-----Secretario Técnico
- C. Margarita Aldana Sansores ----- Secretaria Técnica Auxiliar.

Presidente: buenas tardes, compañera y compañero integrante del Subcomité de Adquisiciones, y Administración de la 16 Junta Distrital Ejecutiva siendo las 15:10 minutos del día 20 de marzo de 2020, iniciamos la reunión, con el único punto, sobre el seguimiento a la adjudicación directa que nos ocupa, solicito al vocal secretario nos informe si se recibieron propuestas a través del sistema COMPRAINE. Dejando constancia que de los resultados aquí obtenidos se informara al pleno del subcomité de esta Junta Distrital.-----

Secretario Técnico: Informo a usted, que feneció el termino para entregar propuesta técnicas y financieras en punto de las 12:00 horas del día de hoy 20 de marzo sin que se presentara propuesta alguna a través del multicitado sistema, por lo que le solicito al enlace pueda continuar por favor con los procedimientos que al caso corresponden.-----

Secretaria Auxiliar Técnica: en uso de la voz, confirma que después de verificar el sistema de COMPRAINE, valida la información del secretario, en la afirmación que no se presentaron propuestas a través del sistema mencionado, y solicita que se deje constancia en este acto para el seguimiento.-----

Presidente: en vista de lo anterior resta, declarar desierto el procedimiento de adjudicación directa, con numero señalado al rubro, y proceder en consecuencia, en el sistema de COMPRAINE. Ahora bien, es necesario contar con el servicio de suministro de vales y tarjetas electrónicas de gasolina para el año 2020, por lo que instruyo al vocal secretario a realizar con apoyo de la enlace, nuevamente el procedimiento de adjudicación directa, invitando a tantas empresas estén interesadas en participar, ahora sin utilizar el sistema de COMPRAINE, es decir mandar las solicitudes de cotización, a través del correo electrónico institucional, o vía personal a aquellas



VERACRUZ
16 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

empresas que por su domicilio sea posible, a efectos de informar al pleno del subcomité en la próxima sesión ordinaria.-----

Secretario Técnico: se toma nota en este acto, y se actúa en seguimiento a las instrucciones.-----

Presidente: No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 15:35 horas, del día **20 de marzo de 2020**, formulándose la presente acta constante de **dos fojas útiles**, que previa lectura, fue firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron.-----

-----C O N S T E.-----

C. Indalecio Santiago Gerónimo.

C. Marco Antonio Martínez Mendoza.

C. Margarita Aldana Sansores
